

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331938-1938

Fecha Envio OC. : 08-02-2017 10:53:13
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-190-CM17

SEÑOR (ES) : BIBLIOINSUMOS LIMITADA

RUT : 76.216.810-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : S-000858 Escuela Rotario P. A. Bravo-Sol.19 SEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibáñez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibáñez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44111905 2239-8-LP14	Pizarras para plumón y accesorios	1	(1337903) PIZARRA PARA MARCADOR DE TINTA BORRABLE - PLANIFICADORA 70 X 100 X 6 CM 1364101	(1337903) PIZARRA PARA MARCADOR DE TINTA BORRABLE - PLANIFICADORA 70 X 100 X 6 CM; Código: -;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$6000	66.000,00	0,00	0,00	66.000
				Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto \$ 66.000 Dcto. \$ 3.300 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 62.700 19% IVA \$ 11.913 Imp. específico \$ 0 Total \$ 74.613			

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

CP2152904/SP0401001 Despachar a Escuela Rotario P. A. Bravo en Cardonal N° 52/Srta.Francis Jipoulou/ fono 65-2-2484524/Valor de Orden de Compra incluye gastos de flete hasta dirección de envío/Enviar factura a Of. De Partes en Av. Presidente Ibáñez 600-4º piso.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>